

## 1. INTRODUCCION

El crecimiento ineludible y muchas veces indiscriminado que han experimentado los procesos de transformación del medio ambiente por parte del hombre -planes de desarrollo agrícola e industrial, proyectos urbanísticos y de ordenación del territorio, etc.- ha llevado durante las últimas décadas a numerosos biólogos, particularmente ecólogos, a intentar desarrollar métodos para evaluar los recursos naturales mediante criterios objetivos, con el fin de que puedan ser útiles como base cuantitativa ante los distintos problemas de conservación (revisiones en Helliwell, 1973, 1978; Van der Ploeg & Vlijm, 1978; Margules & Usher, 1981; Sinder & Windsor, 1981; entre otros).

Los criterios utilizados han sido muy diversos, desde el de conservación de especies raras o en peligro de extinción, o de los medios especialmente frágiles, hasta el mantenimiento de valores razonables de diversidad y estabilidad, o el de protección de muestras representativas de los diferentes ecosistemas. Sin embargo, la diversidad y la rareza han sido los más frecuentemente empleados en este tipo de estudios (Van der Ploeg & Vlijm, 1978; Margules & Usher, 1981).

Se ha comprobado que la conservación de unas pocas especies raras en un área determinada garantiza el mantenimiento de un valor estimado global de conservación de dicha área elevado (Helliwell, 1978), lo que se explica por la mayor sensibilidad de tales especies a cambios o degradaciones del medio, y justifica la utilización de las mismas como especies indicadoras del estado de conservación de zonas concretas, especialmente en situaciones de urgencia en las que la limitación del tiempo hace aconsejable una toma de decisión rápida sobre su conservación.

En el presente estudio analizamos primero la aplicabilidad en la Península Ibérica de los diversos índices faunísticos propuestos con anterioridad (Helliwell, 1982; Claver, 1982), para proponer a continuación modificaciones de los mismos que los hagan más útiles con nuestras especies de Vertebrados, además de nuevos índices elaborados con arreglo a las posibilidades que permite la información básica de que se dispone actualmente en España sobre Vertebrados terrestres. Nos hemos restringido deliberadamente a criterios de rareza, no habiendo tenido en cuenta valores de carácter cultural, recreativo, estético, económico, científico u otros, por tratarse fundamentalmente de una propuesta metodológica que intenta servir de base para las decisiones sobre prioridades de conservación de los recursos naturales o, cuando menos, de punto de partida para ulteriores discusiones sobre valoración de especies y áreas geográficas.

## 2. MATERIAL

Para la elaboración de índices y valoración de especies indicadoras se han utilizado datos de muy diversa índole (distintas fechas, coberturas geográficas, etc.) acerca de la distribución y estado de las poblaciones ibéricas y mundiales de las diferentes especies de Vertebrados (véase relación de obras y trabajos consultados en el Apéndice 1). Estos datos se complementaron con resultados inéditos personales e informes, igualmente inéditos, de otros investigadores, tanto españoles como extranjeros.